

## FE DE SANTA TERESA DE JESÚS

### X

Con este amor a la Fe, que es una fe viva, fuerte, siempre procura ir el alma conforme a lo que tiene la Iglesia.

(*Santa Teresa de Jesús, Vida, c. 23*)

Conviene muy mucho que antes de despedirnos de tratar de la fe viva, heroica, de Santa Teresa de Jesús, hagamos hincapié e el amor a la fe, y a la conservación de su pureza, que debemos procurar todos sus devotos. De todos los peligros que hoy nos cercan quizás éste es el más temible. Hay un empeño infernal por arrancar la fe de nuestras almas; y si esto no es posible hacerlo de un golpe, al menos hacerlo insensiblemente adulterándola, mezclando con este fe divina opiniones erróneas de los hombres.

No es raro por nuestros pecados topar con algunos que se llaman católicos, más católicos que el Papa mismo, y no obstante verlos desbarrar en cosas de nuestra santa fe, y confundir lo humano con lo divino, su ignorancia con la sabiduría de las cosas de Dios.

Aún no hace ocho días que nos encontramos con uno de estos fieles a la moderna, que para probarnos la pureza de su fe y de un su amigo hacía protestas de que él no era fanático, de que era despreocupado, que no creía en demonios, etc., demostrándonos con sus alardes de fe a la postre que no tenía pizca de fe, o sea todo lo contrario de lo que se proponía. La ignorancia orgullosa le había conducido a este fatal extremo. ¡Oh!, ¡y cuán difícil es hacerles comprender a estos tales su error, desencastillarlos de él! Créense con luces y talento para enseñar a todo el mundo qué es lo que se debe creer, y qué es lo que no se debe creer; y juzgándose, cegados por su orgullo, con sobras de fe divina, se erigen en maestros de todos los demás.

Otros hay que más avisados tratan de conciliar la verdad con el error, Jesucristo con Belial, la luz con las tinieblas. Almas de fe debilísima o nula también, las que no atreviéndose a decir con generosidad *creo*, y arrostrar todas las consecuencias, todos los deberes que impone esta profesión de fe sincera, quisieran no reñir con nadie, acallar la voz de su conciencia, las exigencias del mundo, de sus pasiones y componerlas con lo que nos prescribe la fe. Son estos los llamados conciliadores, corazones elásticos, de corcho, incapaces de sustentar una verdad de fe si se, atraviesa algún peligro de perder un tantico de su comodidad, y de sus intereses materiales. Todo su afán, como decimos, es conciliar lo inconciliable, unir en nefando dejase maridaje la verdad con el error para vivir tranquilos en una falsa paz.

Se parecen a esos caracteres conocidos con el nombre de casamenteros, cuyo único afán es excogitar medios por unir a personas que jamás deberían conocerse, ni saludarse. Estas gentes son las más difíciles de corregir porque son rebeldes a la luz, y con las luces que Dios les da, buscan ellos cegarse más y más. Si de la luz hacen tinieblas, ¿cómo se convertirán? Por ello no es raro hallar a muchos de estos tales que mueren en la impenitencia final, porque si es imposible sin la fe agradar a Dios, ¿cómo han de agradarle en la última hora los que toda su vida la emplearon en destruir esta fe y por consiguiente en esforzarse para desagradarle?.

Y aún tenemos para nosotros que si Dios les admitiese en su reino, allí todavía no perderían sus malas mañas, se colocarían lo más lejos posible del Autor y Consumador de la fe en el reino de la justicia y del amor, y se afanarían, si se les dejase seguir sus instintos, por conciliar la tierra con la gloria, el cielo con el infierno, Luzbel con los Angeles santos.

¿Queremos no errar en este punto? Pues cuidemos de fomentar en nuestro corazón, como nos enseña la gran celadora de la pureza de la fe en nuestra España, santa Teresa de Jesús, el amor a la fe, y vayámonos fortaleciendo de suerte que por un punto de ella estemos dispuestos a morir mil muertes. Meditemos las verdades profundas de nuestra fe, que si hacemos asiento en estas verdades no nos moverán cuantos dichos y predicaciones se puedan imaginar, aunque viésemos, como decía la gran Celadora de la fe, abiertos los cielos. Con la meditación seria y continua de estas verdades, ni aun primeros movimientos contra la fe se levantarán en nuestra alma, antes al contrario, tan fuertes nos hallaremos en ella que desmenuzaremos los demonios sobre una verdad de lo que tiene la Iglesia muy pequeña.

Por otra parte tenemos un magisterio vivo y perpetuo en la Iglesia de Dios, al que podemos consultar en todas las dudas, de suerte que nadie puede perderse sino el que quiere. En las disputas eternas que hay en el mundo, en la variedad de pareceres y de encontradas opiniones, en las tinieblas, en fin, que nos cercan por todas partes, ha querido Dios

misericordioso que brillase una luz clara, esplendorosa e indeficiente, la que como a los Magos nos guiase con seguridad a adorar al buen Jesús.

Esta estrella esplendorosa es la Cátedra de Pedro, el Vicario de Jesucristo, que hoy se llama Pío IX, pastor infalible que no yerra ni puede errar cuando apacienta los fieles cristianos con la palabra de vida eterna.

Fijemos, pues, nuestros ojos, cuando alguna duda nos ocurra, y elevémoslos sobre todas las coronas de los Reyes y cabezas de los sabios, sobre todas las mitras y capelos, para preguntar y averiguar qué piensa, qué es lo que dice, qué es lo que cree el Vicario de Jesucristo. Sigamos su voz, oigámosle con docilidad, y no erraremos el camino del cielo, el camino de la verdad y de la vida. Así agradaremos a Dios siempre, porque oiremos su palabra, que nos dice mostrándonos a su vicegerente en la tierra: "Quien oye a mi Vicario, a mí me oye; quien le desprecia, a mí me desprecia".

*E. de O.*

## **LA OBRA DE LA MAYOR GLORIA DE DIOS, o sea la Obra de las vocaciones bajo la protección de San José y Santa Teresa de Jesús**

### **III**

Hemos indicado algunos medios para subvenir al sostenimiento de esta grande Obra. Principiando por donde debíamos concluir. Porque en las obras de la mayor gloria de Dios, según las enseñanzas del Divino Maestro, lo primero que se ha de buscar es el reino de Dios y su justicia, que todo lo demás se nos dará por añadidura. No obstante, tenemos unos corazones tan apretados, que tememos luego, en dándonos a empresas de mayor gloria de Dios, que hasta la tierra nos ha de faltar. ¡Tenemos tan poca fe viva! Por eso el Señor nos trata como merecemos; y como poco fiamos de Él, poco asimismo se fía de nosotros; escasos son sus dones, porque le atamos las manos con nuestra desconfianza.

No se las atemos en la Obra de su mayor gloria, y presto brillará su gloria en todo su esplendor en nuestra España.

Que la obra de las vocaciones eclesiásticas sea de las que pertenecen a extender el reino de Dios y su justicia, cosa es que no ofrece ninguna duda; pues si ésta no lo fuere, ¿cuál obra lo será? Luego el que trabaja con pura intención por promover esta grande Obra, está ya cierto, segurísimo que busca el reino de Dios y su justicia, y por consiguiente no le faltarán *las demás cosas* que para ello se necesitan. Además, aunque *todas* las obras de Dios no *siempre* tienen su protección especial, no obstante, jamás les falta cuando son necesarias, porque Dios es ayudador en las necesidades, en tiempo oportuno. Que la Obra de las vocaciones eclesiásticas sea necesaria, admirablemente oportuna en los tiempos que corren, está en la conciencia de todo el mundo. La razón, los hechos, las circunstancias críticas que atravesamos lo demuestran. ¿Qué falta, pues? Almas que tengan pureza de intención y celo por la mayor gloria de Dios, y pongan manos a la obra. No les arredren a estos tales los grandes trabajos y desasosiegos que habrán de pasar. "A grandes obras no ha de dejar el demonio de hacer guerra", decía la avisada doctora santa Teresa de Jesús. Esto, al contrario, las ha de alentar más y más. Porque las obras de Cristo deben todas llevar el sello de la contradicción, como su Divino Maestro.

Entra como puedas, pues, diremos a esas almas animosas, reales, que comprenden toda la sublimidad y utilidad de esta grande Obra. Entra como puedas, y no haya en nuestra España ninguna diócesis que deje de tener esta Obra entre las primeras al empezarse el curso próximo del 77 al 78. Es cosa justa, más aún, oportuna, necesaria en los tiempos presentes. Estás asegurado, pues, que Dios estará en tu favor; y si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros? Todo le ha de aprovechar poco al demonio y sus secuaces, porque, diremos con diremos con la animosa Castellana<sup>1</sup>: "Nuestro poderosísimo Dios ha de hacer lo que quiere". Nuestro poderosísimo Dios lo quiere, ¿no lo queremos nosotros también?

---

<sup>1</sup> Carta al Ilmo. Sr. Álvaro de Mendoza, Obispo de Palencia.

Imiten en esta parte nuestros queridos amigos y amantes teresianos de toda España el ejemplo que en nuestra Cataluña les están dando las diócesis de Tortosa, Tarragona y Solsona.

Nuestra diócesis de Tortosa cuenta noventa alumnos en el Colegio de San José, que todos estudian la carrera eclesiástica, y en el próximo curso, según todos los indicios, si el local lo consiente, llegarán a ciento cincuenta. Allí pagan por la manutención 8, 10, 15, y los que más 25 pesetas al mes. De modo que, si son jóvenes de talento y de aplicación, con menos de 100 peseta se les costea el sustento. ¿Qué padres, por pobres que sean; qué Cura Párroco, por poco que se ayude, habrá que no puedan tener allí uno o más estudiantes?. Diríjense para más detalles al Dr. Manuel Domingo y Sol, Pbro., y se los dará. Sólo debemos advertir que en este colegio únicamente se admiten los que son o han de quedarse en nuestra diócesis de Tortosa.

Para las otras diócesis de España se fundó en Tarragona, há algunos años, merced al celo de algunos virtuosos y sabios sacerdotes, un colegio para favorecer las vocaciones eclesiásticas de los estudiantes pobres y de talento de todas las diócesis de España. Lleva el hermoso nombre de "Colegio de misioneros de Pio IX, de quien mereció la bendición apostólica y la más favorable acogida al ofrecerle sus respetos el entonces Gobernador eclesiástico y Vicario capitular, sede vacante, Dr. D. Juan Bautista Grau, está destinada a dar los más felices resultados con el favor de Dios. Ella acortará las distancias, y hará conocer y fundirá en unas mismas aspiraciones y deseos a todos los corazones más animosos de España, toda vez que luego que se hayan ordenado los jóvenes de las diferentes diócesis de España, volverán cada uno a la suya propia, para trabajar en la viña del Señor bajo las órdenes de su respectivo Prelado.

Son tan sólo quince los jóvenes que hasta el presente han podido recibir allí educación esmerada, pues el local no consiente mayor número; pero en el próximo curso, mejorado el local, podrán admitirse muchos más.

Con sumo consuelo vimos a aquella porción escogida de tiernos jóvenes Levitas, en cuya frente, en los más, se ve chispear la llama del genio, y auguramos para tan excelente obra los más felices resultados, bendiciéndolo Dios, pues lleva todas las señales de ser obra del cielo. Mientras no se haga otra cosa, ella está destinada a llenar el gran vacío que deja la faltan de seminarios centrales. Multiplicará las fuerzas unidas, y contribuirá no poco a fomentar la fe y la piedad de España.

Admitirá de cualquier diócesis de España uno o más jóvenes estudiantes, como reúnan los requisitos de talento, piedad, salud, etc.

Cuenta con bastantes recursos que la piedad de los fieles va cada día aumentando, y si alguna persona quiere costear una pensión, con 300 pesetas al año que se dé, el Colegio se encarga de ello. Para más detalles, pueden dirigirse al Dr. Sucona, Pbro., catedrático del Seminario, Tarragona.

En Caserras, diócesis de Solsona, un modesto sacerdote ha planteado también un colegio, con el fin de proporcionar alimento y educación a más de veinte jóvenes que se preparan para el sacerdocio.

Ya ven nuestros amigos que en Cataluña tres diócesis han emprendido, y van llevando a cabo, bendiciéndola Dios, la obra de las vocaciones eclesiásticas. ¿Por qué lo que se hace en tres diócesis de Cataluña no lo hacen las demás de España? ¿Por ventura lo necesitan menos que la industriosa, laboriosa y honrada Cataluña las demás provincias? Pero nos falta entrar en los fundamentos de esta grande obra, y lo haremos, Dios queriendo, en el próximo número

*E. de O.*

Damos cabida con gusto a la admirable e importantísima **Alocución del Sumo Pontífice Pío IX** al Colegio de Cardenales, pronunciada en 12 de marzo de 1877. Es uno de los documentos pontificios que merece ser más detenidamente meditado, pues es como una última voluntad, en sentir del señor Obispo de Jaén, en la cual el atribulado Pontífice expresa con ayes sentidos y con acento de pesadumbre las angustias que le rodean, viéndose privado de regir, gobernar y apacentar el rebaño de la Iglesia universal con la libertad y desembarazo que requiere su ministerio soberano.

Venerables Hermanos: Entre las luctuosas tempestades que sin cesar han combatido nuestro pontificado, os hemos convocado no pocas veces en este recinto, ya para deplorar en vuestra presencia los graves males que injustamente sufre la santa Iglesia, ya para protestar solemnemente contra los duros vejámenes que, así en Italia como en otras partes, se han perpetrado con grave detrimento de la misma Iglesia y de la Sede Apostólica. En estos últimos años sobre todo hemos debido presenciar más violentos ataques e inauditas injurias, que la Iglesia de Dios en varios parajes del orbe católico ha sufrido de parte de aviesos enemigos, que han considerado como una ocasión muy oportuna para combatir la Iglesia de Jesucristo nuestra triste situación y al abandono en que nos hallamos, privados de todo auxilio humano. A la verdad habríamos querido, venerables Hermanos, exponeros hoy y presentar a vuestra meditación el cuadro de esa descomunal y dilatada persecución, que en casi todas las regiones de Europa ruge feroz contra la Iglesia; pero reservándolo para otra ocasión, cúmplenos entre tanto, por ser en efecto cosa urgente, recordaros los trabajos y vejaciones, cada día más rudas, que agobian a la Iglesia en este su centro de Italia, y poneros de manifiesto los peligros de día en día mayores de que nos vemos amenazados Nos y esta Sede apostólica.

Corre ya el año séptimo desde que los invasores de nuestro Principado civil, hollando todos los derechos divinos y humanos, violando la fe de pactos solemnes y aprovechándose de las desgracias de una ilustre nación católica, ocuparon con la violencia y las armas las provincias que estaban aún en nuestro poder, y se apoderaron de esta ciudad santa, y con esta obra de tan grande iniquidad llenaron de luto y dolor la Iglesia entera. Las fingidas y desleales promesas que en aquellos días funestos hicieron a los gobiernos extranjeros sobre nuestros más caros intereses, declarando que querían rendir homenaje y honor a la libertad de la Iglesia, y que era su intención que el poder del Pontífice romano fuera libre y completo, no consiguieron seducirnos con vanas esperanzas, ni nos impidieron comprender desde entonces completamente todo lo que de triste y doloroso nos estaba reservado bajo su dominación. Conociendo, por el contrario, exactamente los designios impíos que son propios de los hombres a quienes unen el amor a las novedades modernas y un juramento criminal, anunciamos enseguida en alta voz que aquella sacrílega invasión, no tanto tenía por objeto oprimir nuestro principado civil, como destruir más fácilmente con la opresión de nuestro poder temporal todas las instituciones de la Iglesia, derrocar la autoridad de la Santa Sede y destruir completamente el poder del Vicario de Jesucristo que, aunque no siendo dignos de él, ejercemos en la tierra.

Y puede decirse en verdad que esta obra de demolición y de derrocamiento de todo lo que atañe al orden eclesiástico está ya casi consumada, si no en cuanto a los deseos y al odio de los perseguidores, al menos en cuanto a las funestísimas ruinas que hasta hoy han acumulado. Basta, en efecto, dirigir una mirada a las leyes y decretos promulgados desde el principio de la nueva dominación hasta el día, para convencerse de que se nos ha arrebatado poco a poco, de día en día, y unos tras otros, los medios y los recursos de que teníamos absoluta necesidad para dirigir y gobernar como conviene a la Iglesia católica. Así, pues, la inicua supresión de las Órdenes religiosas nos ha privado desgraciadamente de valerosos y útiles auxiliares, cuya obra nos es absolutamente necesaria para el despacho de los asuntos de las congregaciones eclesiásticas y para el ejercicio de tantos otros deberes de nuestro ministerio.

Esta inicua supresión ha destruido al mismo tiempo en esta ciudad santa tantas moradas en que eran recibidos los religiosos de las naciones extranjeras que tenían costumbre de venir a esta metrópoli en épocas determinadas, para fortalecer su espíritu y dar cuenta de su ministerio, y ha arrancado cruelmente hasta las raíces tantas plantas saludables que daban frutos de bendición y de paz en todas las comarcas de la tierra.

Esta misma funesta supresión, que ha alcanzado a los colegios fundados en Roma para las sagradas Misiones, a fin de formar en ellos dignos obreros dispuestos a llevar atrevidamente la luz del Evangelio hasta los países remotos y bárbaros, ha privado desgraciadamente de hecho a tantos pueblos del auxilio tan saludable de la piedad y la caridad, con gran detrimento de la misma humanidad y de la civilización, que deben su origen a la santidad, a la doctrina y a la virtud de nuestra Religión. Pero esas leyes, tan crueles ya por sí y tan profundamente opuestas a la utilidad, no tan sólo de la Religión, sino también de la sociedad humana, han recibido mayor aspereza aún con los nuevos reglamentos que han agregado los ministros del Gobierno y que prohíben bajo severísimas penas la vida en común y bajo un mismo techo de las familias religiosas y la admisión de novicios de uno y otro sexo.

Dispersas las Órdenes religiosas, el trabajo y los proyectos de destrucción se han dirigido al clero secular, y entonces se dictó la ley por la cual Nos y los Pastores del pueblo italiano hemos tenido que ver con la mayor tristeza a los jóvenes escolares, esperanza de la Iglesia, en la edad en que debían consagrarse solemnemente a Dios, recibir el yugo de la milicia secular y llevar un género de vida que tan completamente difiere de su educación y del espíritu de su vocación. ¿Y que más? Otras leyes injustas siguieron inmediatamente, por las cuales todo el patrimonio que la Iglesia poseía con títulos sagrados, inviolables y de larga fecha, se le arrebató en gran parte para sustituirlo únicamente en parte con mezquinas rentas, que están completamente sujetas a las inciertas vicisitudes de los tiempos, a la voluntad y al capricho del poder público.

Nos hemos visto obligados igualmente a deplorar la ocupación y transformación en usos profanos, después de ser expulsados sin distinción alguna sus legítimos poseedores, gran número de edificios que la piedad de los fieles había construido a costa de los mayores sacrificios, que eran dignos de los tiempos cristianos de Roma, y que ofrecían un pacífico asilo a las vírgenes consagradas a Dios y a las familias de los Regulares.

Han arrebatado además a nuestro poder y a la custodia de los sagrados ministros tantas obras pías y tantos institutos dedicados a la caridad y al ejercicio de la beneficencia, varios de los cuales, destinados al alivio de la pobreza y demás miserias, habían sido fundados por los mismos Pontífices romanos, nuestros predecesores, y por la piadosa liberalidad de las naciones extranjeras; y si alguna de estas obras de caridad continúa aún bajo la vigilancia de la Iglesia, se asegura que una ley que no se hará esperar debe arrebatarlas o abolirlas completamente; así lo anuncian al menos con seguridad y sin rodeos documentos publicados.

Hemos visto, además, y lo recordamos con el alma despedazada con el más profundo dolor, que se ha quitado a la autoridad y a la dirección de la Iglesia la enseñanza pública y privada de las letras y las artes, y se ha confiado la misión de enseñar a hombres de fe sospechosa o a enemigos declarados de la Iglesia que no han vacilado en hacer profesión pública de ateísmo.

Mas para los hijos desertores de la Iglesia no era bastante haber invadido de este modo o destruido tantas instituciones y de tan grande importancia cuando no habían puesto aún obstáculos al libre ejercicio de la misión espiritual de los ministros del santuario. Pero también han conseguido este objeto criminal por medio de esa ley recientemente aprobada por la Cámara de los diputados y a la cual dan el nombre de *Ley sobre los abusos del clero*, en cuya virtud se imputan como crimen y como delito, así a los obispos como a los sacerdotes, y se castigan con penas severas a los actos que los autores de dicha ley comprenden con el insidioso nombre de perturbación de la conciencia pública, como así la llaman, o de perturbación de la paz de las familias. En virtud así mismo de esa ley, las palabras y los escritos de toda clase con los cuales los ministros de la Religión crean, por razón de su cargo, deber denunciar y desaprobado leyes, decretos o cualquier acto de la autoridad civil como contrarios a los derechos de la Religión o a las leyes de Dios y de la Iglesia, incurrirán igualmente en castigos y penas a la par que los que publiquen o propaguen esos mismos escritos, sea cual fuere su categoría eclesiástica y el origen de los escritos.

Una vez promulgada esta ley, será permitido a un tribunal laico definir si en la administración de los Sacramentos y en la predicación de la palabra de Dios el sacerdote ha turbado, y de qué modo, la conciencia pública y la tranquilidad de las familias, y la condición del obispo y sacerdote será tal que se comprimirá y se contendrá su voz, así como la del Vicario de Jesucristo, quien, aunque declarado, por motivos políticos, exento de pena, no por esto dejará de poder ser castigado en la persona de los que hayan sido cómplices de su falta. Esto es, en efecto, lo que no ha vacilado en declarar abiertamente en la Cámara de los diputados un ministro del reino, cuando al hablar de Nos proclamaba en alta voz que no era nuevo, ni insólito en las leyes, ni contrario a las reglas, a la ciencia, ni a la práctica del derecho penal, castigar a los cómplices de un delito cuando no puede perseguirse al autor de él; de donde se infiere que, en el ánimo de los que gobiernan, contra Nos va también dirigida esa ley, dental suerte que, siempre que nuestras palabras o nuestros actos lleguen a atacar esa ley, los obispos o los sacerdotes que reproduzcan nuestros discursos o ejecuten nuestras órdenes, deberán sufrir la pena de este supuesto delito, del cual Nos, como autor principal de él, seremos considerado responsable y culpable.

He aquí, pues, venerables Hermanos, de qué modo, no sólo tantos asilos e institutos que con el decurso de los siglos se habían erigido, que no habían logrado destruir los trastornos ocurridos desde su fundación, y que tan necesarios son para la administración de la Iglesia, han sido arruinados en nuestros tiempos por la violencia y el espíritu demoledor de

nuestros enemigos; sino también cómo se ha llegado de un modo criminal a imposibilitar a la Iglesia el desempeño de la sublime misión de enseñar y de velar por la salvación de las almas, que recibió de su divino Fundador, decretando penas muy severas para cerrar la boca a sus ministros, quienes, al enseñar a los pueblos a observar todo cuanto Jesucristo ha ordenado, y al insistir sin descanso en reprender, en suplicar y en exhortar con toda paciencia y doctrinalmente, no hacen más que lo que les está mandado por la autoridad divina y eclesiástica. Pasaremos en silencio otras tenebrosas maquinaciones de los que combaten a la Iglesia, a los cuales, como es sabido, no vacilan en aconsejar y en estimular hasta algunos de los ministros públicos; maquinaciones que tienden a preparar a la Iglesia días de tribulación, mayor aún que los que ha sufrido, o a suscitar ocasiones de cisma el día en que tenga lugar la elección de nuevo Pontífice, o a coartar el ejercicio de la autoridad espiritual de los obispos que rigen las iglesias de Italia.

Esto nos ha incitado a declarar últimamente que podía tolerarse que se exhibiesen al poder seglar las actas de la institución canónica de esos obispos para remediar, en cuanto de Nos dependiese, un estado tan funesto de cosas, en que no se trataba ya de la posesión de los bienes temporales, sino más bien del grave y ostensible peligro a que estaba expuesto lo que constituye nuestra suprema ley, esto es, las conciencias de los fieles, la tranquilidad de los mismos y la dirección y salvación de las almas. Mas al obrar así para alejar gravísimos peligros, queremos que se sepa de nuevo públicamente que Nos desaprobamos y detestamos por completo esa injusta ley llamada *Pase regio*, declarando abiertamente que perjudica a la divina autoridad de la Iglesia y que viola su libertad.

Y ahora, después de todo cuanto hemos expuesto aquí, no empero sin haber omitido muchos otros atentados sobre los cuales podríamos levantar la voz para deplorarlos, preguntaremos. ¿Cómo es posible que podamos gobernar la Iglesia estando bajo el dominio de esa especie de poder que nos quita de continuo todos los auxilios y todos los medios de ejercer nuestro Apostolado, que nos cierra todos los caminos, que suscita todos los días nuevos obstáculos y llega hasta el extremo de tendernos todos los días nuevos lazos y de prepararnos nuevas emboscadas? Sin duda que no puede menos de pasmarnos cada vez más que haya hombres de quienes no acertamos a decir si es mayor su ligereza que su perversidad, que ya en periódicos, ya en escritos privados, ya en impudentes discursos pronunciados en reuniones, se esfuerzan en dar a entender y en persuadir a los pueblos que la actual situación del Pontífice en Roma es tal que, aun que colocado bajo ajeno dominio, goza de una libertad completa y puede desempeñar tranquila y plenamente los deberes de su suprema primacía espiritual. Esos hombres no desperdician ocasión alguna de confirmar públicamente semejante opinión, ya sea cuando los obispos y los fieles vienen de países extranjeros a vernos, ya cuando admitimos a nuestra presencia sus piadosas comisiones, ya cuando en los discursos que les dirigimos deploramos las empresas que acometen los impíos contra la Iglesia. En estos casos se esfuerzan con deliberado intento y con astucia en insinuar a los que no están sobre sí, que disfrutamos de un pleno poder y de una entera libertad, ya sea para hablar y recibir a los fieles, ya para gobernar a toda la Iglesia.

Estamos en verdad pasmados de que puedan sostenerse impudentemente tales aseveraciones, como si el ejercicio de esos actos estuviese enteramente en nuestro poder, como si toda la suma de del gobierno de la Iglesia que pertenece a nuestro cargo se hallase contenida en esos actos. ¿Quién no sabe, en efecto, que el ejercicio de los actos de esa libertad que esos hombres tanto ponderan, no está en nuestro poder, sino en el de los que dominan, de tal suerte que Nos no podemos cumplir esos actos, sino mientras ellos no impidan que los ejecutemos? ¿Quiere saberse de cierto cual es la libertad de nuestros actos estando ella bajo su poder? A falta de otras pruebas, la reciente ley de que acabamos de lamentarnos lo indica y demuestra bastante; esa ley en cuya virtud el libre ejercicio de nuestro poder espiritual, así como el del ministerio y del orden eclesiástico está sometido a una nueva e intolerable opresión. Si los que dominan nos han permitido cumplir algunos actos porque comprenden cuánto les conviene que seamos libres bajo su dominio, ¿cuántas y cuán graves cosas, empero, necesarias y de alta importancia pertenecen a los formidables deberes de nuestro ministerio, para cuyo perfecto cumplimiento nos faltan todo el poder y toda la libertad indispensables desde que nos hallamos bajo el yugo de los actuales dominadores?.

Quisiéramos en verdad que los que escriben o sostienen de viva voz las aseveraciones indicadas echasen una mirada sobre lo que nos pasa y juzgasen con alguna imparcialidad de ánimo si puede decirse de veras que el poder de gobernar la Iglesia que Dios nos ha confiado puede acomodarse con el estado a que nos ha reducido la dominación de los invasores. Quisiéramos que conociesen los injuriosos gritos, los insultos y los ultrajes de continuo

proferidos contra nuestra humildad hasta en la Cámara de los diputados del pueblo. Perdonamos esas injurias a los infelices que las profieren, pero no por esto dejan de ser una grave ofensa hecha a los fieles, cuyo Padre común es insultado, y de tender a disminuir en ellos la estimación, la autoridad y la veneración que exigen la suprema dignidad y la santidad del cargo de Vicario de Jesucristo que Nos ocupamos aunque indigno. Quisiéramos que fuesen testigos de los insultos y de las calumnias de que vuestra muy esclarecida Orden y los sagrados magistrados de la Iglesia son sin cesar blanco en gran detrimento de su administración; de las befas y de los escarnios con que se ultrajan los augustos ritos y las instituciones de la Iglesia católica; del descaro con que se profanan los muy augustos misterios de la Religión, y que viesen cómo la impiedad y los hombres ateos son objeto de grandes obsequios y de públicas demostraciones de honor, al paso que se prohíben las ceremonias religiosas y las procesiones que la antigua piedad de los italianos ha tenido siempre la costumbre de celebrar con toda libertad en días solemnes. Quisiéramos también que tuviesen conocimiento de las blasfemias impunemente proferidas contra la Iglesia, y que la autoridad pública aparenta no oír, en la Cámara de los diputados, en que se ha presentado el criminal proyecto de abatir y de atacar a la Iglesia, en que se ha calificado de principio abominable y fatal la libertad de esta, en que se ha sostenido que sus doctrinas son perversas y contrarias a la sociedad y a las costumbres, y que, por último, se ha declarado que su fuerza y su autoridad son perjudiciales a la sociedad civil.

¡Ah! no podrían, no negar esos heraldos de nuestra supuesta libertad todas las múltiples, continuas y graves circunstancias reunidas con el objeto de corromper a la imprudente juventud inflamando sus pasiones, y de extirpar de raíz de su corazón la fe católica. Si, en fin, recorriesen las calles de esta ciudad que debe a la Cátedra de san Pedro ser la sede y la cabeza de la Religión, podrían juzgar con holgura si los templos erigidos en estos últimos tiempos a los cultos disidentes, si las escuelas de corrupción por do quiera difundidas, si tantas casas de perdición en todas partes, y si, por último, tantos vergonzosos y obscenos espectáculos ofrecidos a la vista del pueblo constituyen un estado de cosas que pueda ser tolerable para aquel que por razón del cargo de su apostolado debe y quisiera de seguro remediar tantos males, y que está privado de todos los medios y de todos los auxilios, así como del ejercicio del poder, que pudieran permitirle emplear los remedios necesarios, aun cuando no fuera más que para uno solo de esos numerosos males y socorrer a las almas que corren a su ruina.

Tal es, venerables Hermanos, el estado a que nos vemos reducidos por culpa de los que gobiernan en esta ciudad santa; tal es la libertad que tenemos de ejercer nuestro ministerio, libertad engañosa que se explota contra Nos y de la cual impudentemente se supone que disfrutamos. Es la libertad de ver la progresiva demolición del orden y del gobierno de las cosas eclesiásticas; de ver la perdición de las almas, sin poder Nos trabajar en reparar eficazmente tantos daños. En tal estado de cosas, ¿no debemos acaso considerar como una amarga ironía y como una nueva burla lo que con tanta frecuencia se repite, esto es, que deberíamos entrar en proyectos de conciliación y concordia con los nuevos dominadores, aun cuando para conseguir esa conciliación debiéramos entregar enteramente, no sólo los soberanos derechos de esta Santa Sede que Nos en el acto de nuestra elevación a esta Suprema Cátedra recibimos como un depósito sagrado e inviolable para protegerlos y defenderlos, sino también y sobre todo el divino ministerio que nos ha sido confiado para la salvación de las almas, y abandonar el patrimonio de Jesucristo en manos de una autoridad de semejante naturaleza, cuyos esfuerzos tienden a destruir, si posible fuese, hasta el nombre de la religión católica?

Ahora el mundo entero puede de seguro ver con toda evidencia y en todas sus fases la fuerza, el vigor y la buena fe de esas supuestas garantías, con las cuales, para alucinar a los fieles, nuestros enemigos se han vanagloriado de querer asegurar la libertad y la dignidad del Pontífice romano, y que sólo dependen del arbitrio y de la ojeriza de un Gobierno, en cuya mano está, según sean sus proyectos, sus miras y sus caprichos, aplicarlas, conservarlas, interpretarlas y ejecutarlas. Nunca de seguro el Pontífice romano puede ser ni será plenamente dueño de su libertad y de su poder, mientras está sometido a otros dominadores en esta su capital.

No hay para él más destino posible en Roma que el de ser verdadero soberano, o cautivo, y no podrá haber jamás paz, seguridad y tranquilidad para la Iglesia católica entera, mientras el ejercicio del supremo ministerio eclesiástico esté sometido a las pasiones de los partidos, al capricho de los gobernantes, a las vicisitudes de las elecciones políticas, a loa

proyectos y a los actos de hombres astutos que sacrifican sin reparo la justicia a su propia autoridad.

Pero no creáis, venerables hermanos, que en medio de tantos males como los que nos afligen y abruman, nuestra alma desfallezca, o que se agote la confianza con que esperamos los decretos de Dios omnipotente y eterno. En verdad, desde el día en que, después de la usurpación de nuestro Estado, tomamos la resolución de quedarnos en Roma, antes que ir a buscar una hospitalidad tranquila en países extranjeros, con la intención de ser un centinela vigilante cerca del sepulcro de san Pedro para la defensa de los intereses católicos, no hemos cesado nunca con el auxilio de Dios de combatir por el triunfo de su causa, y combatimos y combatiremos todos los días, no cediendo en nada al enemigo, sino rechazado por la fuerza, a fin de preservar lo poco que queda con la irrupción de esos hombres que todo lo ponen a saco y se esfuerzan en destruirlo todo. Cuando nos han faltado los auxilios para defender los derechos de la Iglesia o de la Religión, nos hemos servido de nuestra voz y de nuestras reclamaciones. Testigo de ello habéis sido vosotros, que habéis participado de los mismos peligros y los mismos dolores que Nos.

Habéis oído, en efecto, muchas veces las palabras que públicamente hemos pronunciado, ya para reprobarnos nuevos atentados y protestar contra la violencia siempre creciente de nuestros enemigos, ya para instruir a los fieles con sabios avisos, temiendo que fuesen engañados por las asechanzas de los malos y bajo mentida máscara de religión, y que se dejasen seducir por las perversas doctrinas de los falsos hermanos. ¡ Quiera el cielo preservar a los que prestan oído a nuestros acentos y dirigen hacia Nos sus pensamientos, a quien pertenece el deber y para quien es del mayor interés sostener nuestra autoridad y defender con energía nuestra causa, la más justa y más santa de todas. Porque ¿ es posible que no conozca su prudencia que se cuenta en vano con la sólida y verdadera prosperidad de las naciones, con la tranquilidad y el orden entre los pueblos y con la estabilidad del poder de los que empuñan el cetro, si la autoridad de la Iglesia, que mantiene con el lazo de la Religión todas las sociedades justamente constituidas, es impunemente despreciada y violada, y si su Jefe supremo no puede usar de una completa libertad en el ejercicio de su ministerio y queda sometido al beneplácito de otro poder.

Es verdad que nos congratulamos de que nuestro lenguaje haya sido acogido afortunadamente con gran fruto por todo el pueblo católico, unido a Nos por los lazos de la piedad filial. Las pruebas continuas y reiteradas que hemos recibido de su amor son tales, en efecto, que dan una gran gloria a ellos mismos y a la Iglesia, y nos hacen esperar que asomarán días más venturosos para esta misma Iglesia y para ésta Sede Apostólica. Y en verdad que apenas encontramos palabras bastantes para expresar el júbilo y el consuelo que hemos sentido, aunque privado de todo socorro real, al admirar las bellas tendencias de los ánimos y los valerosos esfuerzos que, espontáneamente nacidos, se propagan cada vez más de día en día, aun entre las naciones más lejanas, y que tienen por objeto encargarse de la causa y de la defensa de la dignidad del Pontificado romano y de nuestra humildad.

Los generosos subsidios que nos llegan de todos los confines de la tierra para que podamos atender a las urgentes necesidades de la Santa Sede, y las frecuentes peregrinaciones de nuestros hijos que acuden de todos los países a este palacio del Vaticano para dar un testimonio de su adhesión al Jefe visible de la Iglesia, son garantías de fidelidad de tal índole, que nos es completamente imposible dar a la divina bondad dignas acciones de gracias. Quisiéramos, sin embargo, que todos comprendieran y consideraran como una enseñanza saludable la fuerza íntima y la verdadera significación de esas peregrinaciones que vemos renovarse con tanta frecuencia, precisamente en este momento en que el Pontificado romano es objeto de una guerra tan encarnizada. Porque, a la verdad, estas peregrinaciones no tienen sólo por objeto manifestar el amor y la piedad de los fieles hacia Nos, sino que son especialmente una prueba manifiesta de los temores y angustias que abrigan los corazones de nuestros hijos, porque su Padre común se halla en una situación enteramente anormal y que no puede convenirle. Y esta ansiedad y esta inquietud no harán más que aumentar hasta el día en que el Pastor de la Iglesia universal vuelva a la posesión de su completa y verdadera libertad.

Mientras llega ese día, nada deseamos tanto, venerables Hermanos, como ver que nuestras palabras se difunden desde el recinto de esta sala hasta los últimos confines de la tierra, para que den testimonio de los sentimientos de nuestra alma hacia todos los fieles del mundo entero, en gratitud de los admirables testimonios de amor y adhesión filial que no cesan de darnos. Deseamos, en efecto, darles gracias por la piadosa liberalidad con que, olvidando muchas veces sus propias dificultades, acuden en auxilio nuestro, persuadidos de que tofo lo

que se da a la Iglesia se da a Dios. Deseamos también felicitarles por la magnanimidad y el valor con que desprecian las iras y las burlas de los impíos, y declararles que les estamos profundamente agradecidos por el entusiasmo con que tratan de ofrecernos los testimonios de su amor, a fin de solemnizar el recuerdo aniversario de ese día en que, cincuenta años antes, recibimos, aunque indigno, la gracia de la consagración episcopal.

Deseamos no menos vivamente que todos los Pastores de las Iglesias esparcidas a lo lejos de la tierra, al recibir nuestras palabras, las repitan animosamente para dar a conocer a sus fieles los peligros, los ataques y los perjuicios cada vez más graves con que luchamos, y para convencerles cada vez más de que Nos no cesaremos nunca, cualquiera que haya de ser el desenlace de esta situación, de condenar las iniquidades que se cometen ante Nos; es preciso también que sepan que podrá llegar un día en que nuestra palabra no les llegue más que raras veces y muy difícilmente, a consecuencia de las dificultades que podrán surgir, ya a causa de las leyes anteriormente citadas, ya a causa de otras que se anuncian. Exhortamos, sin embargo, a los mismos Pastores que prevengan a su grey para que no se deje engañar por los pérfidos artificios con los cuales hombres falaces se esfuerzan con sus palabras en desvirtuar y desfigurar el verdadero estado de cosas en que nos hallamos, ya ocultando su dureza, ya exaltando nuestra libertad y afirmando que nuestro poder no está sometido a nadie, en tanto que Nos podemos realmente definir en pocas palabras toda nuestra situación, diciendo que la Iglesia de Dios padece violencia y persecución en Italia y que el Vicario de Jesucristo no goza de libertad ni de pleno y completo uso de su independencia.

En este estado de cosas creemos muy oportuno y deseamos con el mayor ardor que esos mismos Pastores, que tantas pruebas nos han dado de su unión en la defensa de los derechos de la Iglesia y de su buena voluntad para con la Sede Apostólica, exhorten a los fieles que les están confiados a que se sirvan de todos los medios que las leyes de cada país ponen a su disposición, para hacer gestiones solícitas con los que gobiernan, a fin de que éstos consideren con más atención la situación penosa creada al Jefe de la Iglesia, y tomen resoluciones eficaces para apartar los obstáculos que se oponen a su completa independencia.

Pero como incumbe al Omnipotente hacer penetrar la luz en las almas y mover los corazones de los hombres, os pedimos, no solamente a vosotros, venerables Hermanos, que elevéis hacia El vuestras fervientes preces, sino que exhortamos también con instancia a los Pastores de todos los pueblos católicos a que reúnan en los sagrados templos a los fieles que les están confiados para derramar desde el fondo de su alma humildes ruegos por nuestra santa Madre Iglesia, por la conversión de nuestros enemigos y por el término de nuestros graves e inmensos males. Tenemos la firme confianza de que Dios, que ama a los que le temen y a los que esperan en su misericordia, se dignará acoger la oración del pueblo que clama hacia El.

En tanto, venerables Hermanos, confortémonos en el Señor y en el poder de su virtud, y revestidos de la armadura de Dios, de la coraza de la justicia y del escudo de la fe, combatamos valerosamente y con fuerza contra la potestad de las tinieblas y la iniquidad de este mundo. El cuidado que se ha puesto en mezclarlo y conturbarlo todo ha llegado en verdad hasta el punto de que, como un torrente, el movimiento amenaza arrastrarlo todo al precipicio, y muchos de los que fueron autores y cómplices de este nuevo estado de cosas, miran aterrados hacia atrás temiendo los efectos de su obra. Pero Dios está y estará con nosotros hasta la consumación de los siglos. Tan solo deben temer aquellos de quienes se ha escrito: "He visto que los que cometen la iniquidad y siembran dolores y los recogen habían perecido por el soplo de Dios y fueron consumidos por el fuego de su cólera." Pero a los que temen a Dios, combaten en su nombre y esperan en su poder, les está reservado el auxilio de su misericordia, y no hay duda, pues que se trata de su causa y de su combate, que sostendrá a sus combatientes hasta la hora de la victoria.

## **DESDE LA SOLEDAD**

### **Oremos por nuestro amado Padre Pío IX**

La voz augusta del Prisionero del Vaticano, del magnánimo y bondadoso Pío, ha resonado en nuestros oídos con acento de amarguísimo dolor. Tanta magnanimidad y paciencia no han podido devorar por más tiempo en silencio las heces del cáliz del dolor que a

grandes tragos le envía el buen Jesús. Oh vosotros, hijos míos, los que me amáis y los que vivís distraídos con el ruido del mundo; atended y ved si hay dolor comparable a mi dolor. Estoy solo, sufro violencia y feroz persecución. Mis enemigos se han engreído y han dicho, al ver mi desamparo: Ésta es nuestra hora, venid y devorémosle,

¡Oh hijos míos muy amados! ¿Qué haréis por vuestro Padre que está solo, y además es anciano, y sobre ser anciano se ve anegarse en el mar de la aflicción? Raciones y sacrificios. Apuradísima debe, en extremo dolorosa, la situación del gran Pontífice. Yo me lo represento a veces como el buen Jesús en el huerto de Getsemaní, que al presentarle el cáliz del dolor supremo, exclama resignado: “Padre mío, si posible es, apatía de mí este cáliz, mas no se haga mi voluntad, sino la tuya”. Y a sus hijos mientras derrama copioso sudor de sangre y agonía por defender la justicia y la verdad repite: Orad, hijos míos, y vigilad para no caer en tentación. Orad y obrad para que pase de mí este cáliz, porque la Iglesia y su Vicario sufre violencia y cruel persecución.

Y no faltan pérfidos amigos como Judas que al vender aún le llaman amigo y blasonan de su lealtad.

¡Oh buen Jesús! ¿Cuándo te levantarás y vendrás en ayuda de tu causa? Mira que los enemigos de tu nombre se envalentonan y claman con befa: Confía en el Señor; dejad, a ver si será poderoso para libertarle de nuestras manos.

Mas, como Jesús, se reviste de fortaleza su Vicario, y exclama: “Yo soy”, y con su alocución solemne, uno de los documentos más solemnes de su glorioso Pontificado, pone espanto y confusión entre sus enemigos. Y como duermen el sueño de la muerte, al querer redargüir su admirable discurso, se hallan en oposición consigo mismos, y una vez ha mentido la iniquidad a sí misma. Aún resuena y resonará de continuo a sus oídos perversos la enérgica sentencia del Vicario de Cristo: “La Iglesia en Italia sufre persecución y violencia, y el Vicario de Cristo no goza de libertad”.

Deber nuestro es, como hijos fieles, aliviar, cuando no romper estas cadenas que aprisionan al Rey de Roma.

Examinemos qué podemos hacer para lograr este fin. Quien pueda escribir, escriba; quien pueda influir con los gobernantes, influya; quien pueda hablar, hable y mueva los corazones al amor y compasión del gran Pío IX; y todos, en fin, con la oración, con la mortificación, con la limosna, hagamos violencia al cielo para que acorte los sufrimientos grandísimos del más bondadoso de los Padres y más amado de los Reyes.

Las hijas de la gran Teresa ni deben quedarse rezagadas en esta cruzada santa. La oración sea más continua y fervorosa, y bueno sería repetir todos los días la oración: *Padre Santo, que estás en los cielos, etc.*, que es la primera del librito de la visita. Los clamores que allí exhala el alma de Teresa son los mismos que repite hoy Pío IX. Hagan todas las semanas un ayuno, o cuando menos prívense de alguna cosa, aunque no sea más que de los postres por amor a Pío IX. Ofrezcan alguna Comunión. Y el día 15, día de retiro, oren de un modo especial y guarden silencio a este fin. Den alguna limosna, aunque sea corta, por Pío IX, y Jesús, que la recibirá en la persona de su Vicario, se la recompensará con el ciento por uno. Hágase sobre todo en el día que se celebre dominica algún obsequio especial. Sería muy del caso poner a Jesús de manifiesto y hacer vela por turno a coros orando por el Prisionero agosto del Vaticano. Acuérdense las hijas de María y Teresa de Jesús que todo lo debe su Archicofradía a Pío IX, y ya que no otra cosa, la gratitud debe estimularles a probarle con oraciones y obsequios su agradecimiento, su amor y su adhesión. Todo lo puede la oración. Sea, pues, ésta la principal arma que en favor de Pío IX esgrimimos. Oración sin intermisión se hacía por Pedro preso en Jerusalén, y el Ángel del Señor rompió sus cadenas. Hagamos hoy sin intermisión oración por Pío IX, que esto espera el Señor para enviar su Ángel y para que pueda cantar el bondadoso Pontífice lleno de júbilo: “Roto has, Señor, mis cadenas; a ti sacrificaré una hostia de alabanza, e invocaré el nombre del Señor”. Así sea, así sea.

*El Solitario*

## **A LOS DIRECTORES Y JUNTAS DE LA CONGREGACIÓN DE HIJAS DE MARÍA Y DE TERESA DE JESÚS DE ESPAÑA**

### **INVITACIÓN**

Dos cosas extraordinarias ocupan hoy con preferencia la atención de todo el orbe católico: el Jubileo episcopal de nuestro amadísimo Padre Pío Papa IX con motivo del

quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal, que será el 3 de julio, y su admirable e importantísima Alocución consistorial *Luctuosis*, del 12 de marzo próximo pasado, Los fieles de todo el mundo con este motivo se preparan para felicitar a su Padre cautivo, y respondiendo al llamamiento de Su Santidad, tratan de hacer protestas de adhesión y fidelidad al sucesor de Pedro y ofrecerle dones con que hacer más llevadero su durísimo cautiverio. Imperdonable sería el no asociarse nuestra Congregación teresiana, con todo el entusiasmo de que son capaces los corazones católicos y españoles, a tan maravillosa demostración de amor, devoción y obediencia a la Cátedra de Pedro, tanto más cuanto que la Congregación de Jóvenes católicas lo debe todo a nuestro amadísimo Pontífice Pío IX, el cual, desde su fundación, no ha cesado de enriquecerla con gracias especialísimas, y por fin, después de dos años, la ha elevado al rango de Archicofradía primaria con todos los honores, derechos, prerrogativas y privilegios competentes.

Con el fin, pues, de felicitar a Su Santidad, darle una prueba de amor y de adhesión inquebrantable a sus enseñanzas infalibles y satisfacer con esto al propio tiempo una suavísima deuda de gratitud, la Junta general directiva de la Archicofradía ha resuelto elevar el mensaje adjunto a Su Santidad, suscrito por todas las Jóvenes católicas españolas, hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús, acompañando esta protesta de adhesión y amor cada una de las Jóvenes católicas, si es posible, con una ofrenda o donativo, por insignificante que sea, puesto que nuestro bondadoso y amado Padre Pío Papa IX, no sólo gime desamparado o perseguido de los poderes de la tierra en durísimo cautiverio, cada día más insoportable, sí que también se halla pobre, obligado a vivir de limosna, despojado de todos sus bienes, sin contar con otros recursos que los que le ofrecen sus fieles hijos.

Al invitaros, pues, a tomar parte en tan santa obra y dirigirnos con tan digno motivo por vez primera a vos, venerable hermano, y a la dignísima Junta local, os rogamos aceptéis el santo afecto que nos une en Jesús y su Teresa, y unáis vuestras oraciones a los fervientes votos que por vuestra felicidad y de toda la Archicofradía elevan sin cesar al cielo vuestros hermanos en Jesús, María, José y Teresa de Jesús.

Tortosa, 8 de abril de 1877

EL DIRECTOR  
*Jacinto Peñarroya*  
Canónigo Penitenciario

EL FUNDADOR Y SECRETARIO  
*Enrique de Ossó,*  
Pbro.

#### NOTA IMPORTANTE

Los nombres de las jóvenes católicas que voluntariamente se presten a suscribir el mensaje pueden escribirse por coros, o simplemente después del Director y de la junta se pueden continuar indistintamente el de todas las jóvenes católicas.

El papel en que se escriban dichos nombres tenga lo menos treinta centímetros de largo y veinte de ancho, o sea del tamaño del papel sellado (aunque no debe ser sellado el papel en que se escriban los nombres), dejando en blanco cinco centímetros de margend, `ara que se puedan encuadernar los pliegos con los nombres que se nos manden, y presentarlos en día oportuno a Su Santidad.

- No repitan el mensaje en cada exposición, pues irá una sola vez al frente de todas. Bastará que pongan al principio el nombre de cada pueblo. Por las que no sepan escribir, háganlo las Celadoras en su coro respectivo. Anímense, pues, y activen los Directores y Junta de la Asociación este asunto, mandándonos cuanto antes los nombres de todas las Hijas de María y Teresa de Jesús de España, y sea esta protesta de amor y de fe uno de los monumentos Más gloriosos que la Archicofradía de Jóvenes católicas eleva a su más indigne bienhechor, el inmortal Pío IX.

E. de O.

## A LA SANTIDAD DE PÍO IX

### SANTÍSIMO PADRE

En medio del universo al concierto de voces que de las cuatro partes del mundo se levanta para felicitarnos por el quincuagésimo aniversario de vuestra consagración episcopal, no pueden, no deben quedar mudas e indiferentes las Jóvenes católicas españolas, Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús.

Un deber de gratitud vivísimo, aunque otra cosa no fuera, nos obliga, Beatísimo Padre, a felicitaros en tan fausto día con toda la efusión de nuestros corazones. La Archicofradía Teresiana debe su ser, sus privilegios, honores y maravilloso crecimiento a las bendiciones y favor que le ha dispensado y dispensa tan generosamente vuestra Beatitud, que en su amor a la mística Doctora todo le parece poco para honrarla.

Además, B.P., han conmovido fuertemente nuestros corazones la voz augusta, los ayes sentidos de intensísimo dolor que exhaláis clamando en vuestra soledad destituido de todo humano socorro, llamándonos a todos vuestros hijos a orar y obrar por Vuestra Santidad, y protestando una vez más contra los violentos ataques e inauditas injurias con que con que se os combate por hijos ingratos.

“Descomunada y muy dilatada persecución ruge feroz, exclamáis, contra la Iglesia en casi todas las regiones de Europa. En Italia, la Iglesia de Dios padece violencia y persecución. El Vicario de Cristo no goza de libertad ni del uso expedito y libre de su poder. Y en Roma misma, centro y cabeza de la Cristiandad, la paz y la seguridad de la Iglesia no pueden subsistir, sometidas al influjo de planes y de obras de hombres astutos que prefieren la utilidad a la justicia; hombres asociados por la codicia de la novedad y el lazo del cremen”. Y quitada la libertad a la Iglesia, dejáis, B.P., de poder apacentar a vuestro pueblo, se os obliga a presenciar la demolición del orden y constitución de las cosas eclesiásticas; a presenciar la ruina de las almas sin que podáis emplear vuestros esfuerzos y dedicar vuestro trabajo a reparar daños tan graves y tan sin número.

Para remedio de tan gravísimos males nos pedís, amantísimo Padre, oraciones y sacrificios. Oraciones y sacrificios ofrecen sin cesar las Jóvenes católicas por intercesión de sus poderosas valedoras María y Teresa de Jesús, para que abrevie el Señor los días de prueba y podáis ver cuanto antes la suspirada paz y el triunfo de la Iglesia.

¡Ah, Beatísimo Padre nuestro muy amado, y tanto más amado cuanto más odiado de los malos! Cuatro años ha, o sea desde el día que se fundó la Congregación Teresiana, que miles de hijas de la gran Teresa elevan día y noche al trono del Eterno la sentida súplica de su gran Madre y Patrona, que parece la dejó escrita para nuestros aciagos días. “Estase ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo en la persona de su Vicario, pues le levantan mil testimonios, quieren poner su Iglesia por el suelo; deshechos los templos, perseguidos los sacerdotes, perdidas tantas almas, los Sacramentos quitados”. Y al ver cómo avanza la soberbia de los malos, clamamos con más fervor: “¿Qué es esto, mi Señor y mi Dios? O dad fin al mundo o poned remedio en tan gravísimos males, que no hay corazón que lo sufra, aun de los que somos ruines. Habed lástima de tantas almas como se pierden y favoreced vuestra Iglesia. No permitáis ya más daños en la Cristiandad, Señor. Dad ya luz a estas tinieblas. Ya; Señor, ya Señor, haced que sosiegue este mar, no ande siempre con tanta tempestad esta nave de la Iglesia, y salvadnos, Señor mío, que perecemos”.

Y en tanto, B.P., que el Señor oye nuestras súplicas, protestamos, como hijas fieles de la Iglesia, que abominamos de todos los errores condenados por V.S. y de todas las maquinaciones infernales de vuestros enemigos. Y aunque todos os abandonen en vuestra soledad, no os abandonarán jamás vuestras hijas, las Jóvenes católicas españolas.

No estáis solo, B.P. Las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús formarán vuestra guardia de honor, y os acompañarán con su fe y su amor hasta la cumbre del Gólgota, si el Señor no se satisface con el cáliz de amargura y agonía violenta que sufre V.B. en el Getsemaní actual. No estáis solo, B.P. Con sus oraciones, sacrificios y amor a vuestra augusta persona os seguirán siempre miles de corazones generosos y esforzados, a fuer de católicos y españoles, dispuestos a sellar con su sangre su adhesión incondicional e inquebrantable a esa Cátedra de Pedro.

No estaréis solo, B.P., mientras haya imitadoras de aquella gran celadora de la fe, Santa Teresa de Jesús, en España, que como ella “gustosas se pondrán a morir mil muertes por sustentar una verdad de fe, o ceremonia de la Iglesia, y cifran su mayor timbre y su gloria más preciada en mostrarse dignas Hijas de María Inmaculada, que plantó su Pilar en España,

como prenda de la firmeza y perpetuidad de la fe que ha de reinar en ella. No, no estaréis solo, Beatísimo Padre.

“Nada, pues, os turbe, Beatísimo Padre, nada os espante, que todo se pasa, y Dios no se muda. La paciencia todo lo alcanza, y quien a Dios tiene, nada le falta. Sólo Dios basta”.

Juntamente con esta adhesión filial, aceptad, B.P., el pequeño óbolo que en su pobreza os ofrecen, para aliviar vuestra estrechez, vuestras más humildes hijas que besan los pies de V.B., impetrando vuestra apostólica bendición para sí y su familia, vuestras humildes y devotísimas hijas.

Tortosa, 15 de abril de 1877. – Aldea Villaret, Hermana Mayor. – Antonia Reñw, Vice Hermana Mayor. – Paula Piles, Consiliaria 1ª. – María de la Cinta Duart, Consiliaria 2ª. – Ana Llimós, Celadora Mayor 1ª. – María Cinta Curtó, Celadora Mayor, 2ª. – María de la Cinta Balaguer, Secretaria. – Jacinto Peñarroya, Canónigo, Director. – Enrique de Ossó, Vice Director.

*(Siguen las firmas)*

## **¡ESPAÑOLES, A ALBA DE TORMES!**

Aún resuena en nuestros oídos el grito santo de “¡Catalanes, a Montserrat!”, principio de la cruzada de oraciones y romerías que va a hacerse en nuestra patria, dado por vez primera por un sacerdote celoso en Barcelona. Y tan bien fue contestado por aquellos animosos y esforzados pechos, que más de quinientas personas emprendieron tan costosa romería, subiendo a pie la cuesta del escarpado monte, y no probando la mayor parte de ellos otra cosa que pan y agua aquel día, martes de la Semana Santa. Más de mil personas se reunieron el 20, día de Pascua, con el mismo objeto en el mismo Santuario, que guarda la Perla de Cataluña, llamada con toda propiedad la catedral de las montañas, y para los días 9, 10 y 11 de mayo se prepara otra mayor de las cuatro provincias catalanas y las de Aragón y Valencia, que se reunirá en la histórica cueva de San Ignacio de Manresa, y desde allí subir a visitar la sagrada imagen de María. Ya se proyecta otra para el día 3 de junio a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza para los que no puedan ir a Roma, y otras y otras seguirán a las indicadas; y confiamos fundadamente que la que preparamos a la cuna y sepulcro de la heroína española Santa Teresa de Jesús, compatrona de nuestra patria, no ha de ceder a ninguna otra de las proyectadas romerías en número y devoción.

Sospechamos que nuestro pensamiento no ha sido comprendido bien por algunos de nuestros lectores, pues creen que sólo han de tomar parte en la romería teresiana las Hijas de María y Teresa de Jesús. No ha sido nunca éste nuestro pensamiento, La romería a Ávila y Alba de Tormes debe ser nacional, esto es, deben tomar parte en ella todas las provincias de España, y gentes de toda edad, clase y condición. Es una gloria española Santa Teresa de Jesús, la gloria más grande, más pura y más singular de la España católica, y deber es de toda España honrarla. España además hasta hoy tal vez no ha comprendido, o al menos no ha sabido apreciar en todo lo que vale, la Santa de nuestro corazón, y de aquí ha procedido por ventura que el Patronato de Santa Teresa de Jesús ha sido combatido, o al menos muy poco atendido, y sobre todo, escasamente beneficiado ese venero de riquezas celestiales e incomparables que Dios ha acumulado en el amor y devoción a tan gran Santa. La romería teresiana debe ser, pues, entre otras cosas, como un acto de reparación y desagravio por la oscuridad o poco aprecio en que hemos tenido a tan gran Santa, y empezar cabe su sepulcro y seráfico y transverberado corazón una nueva era de amor, admiración y aprecio por todo lo que diga relación con Teresa de Jesús. Debemos pensar seriamente en los medios más eficaces y hacederos para celar por la honra de Teresa de Jesús, toda vez que su honra es la de Jesús,

Españoles, hora es ya de sacudir nuestra apatía e indiferencia, y mirar con singular predilección todo lo que puede contribuir a realizar la gloria de nuestra sin par Heroína. Ya que ninguna otra nación del mundo puede presentar otra Santa Teresa de Jesús, no haya tampoco ninguna nación que nos aventaje en admirarla, amarla, imitarla y obsequiarla.

¡Hijas de la gran Teresa de Jesús, españoles todos, a Alba de Tormes!

*E. de O.*

## UN MISIONERO Y LAS HIJAS DE TERESA

(Conclusión)

Difícil nos sería describir la saludable impresión que produjo la lectura de esta bellísima carta en todos los corazones de las piadosas teresianas de Calaceite, entre las cuales se halla la sobrina del celoso Misionero.

Como no podía dejar de ser, tratándose de Hijas de la gran Teresa de Jesús, todas ellas han volado a sus casas a recoger cuantos objetos curiosos y vistosos guardaban en sus arcas, para mandarlos a su digno paisano, el apóstol de Jesucristo entre los infieles.

Con esos objetos, de que se han desprendido haciendo algunas un verdadero sacrificio, y con otros que han comprado, han llenado un gran cajón que nosotros hemos visto y examinado, proporcionándonos un verdadero placer el espectáculo de tanta generosidad y desprendimiento.

Tijeras, dedales, canutos, pendientes, anillos, pulseras, gargantillas, alfileres de mil formas, botones, lazos, cruces, rosarios, escapularios, cromos, relojas, bolsas, relojes, cajitas, neceseres, hilo y qué se yo que infinidad de baratijas más hemos visto en el cajón, y casi todas ellas de mil formas, maneras y especies, arregladas y colocadas con simetría y hasta con gusto.

Pero se les ha leído a las Teresianas de esta ciudad la carta del Misionero; han visto también lo mucho y edificante que han hecho sus animosas hermanas de Calaceite, y no ha habido necesidad de otra cosa más para querer ser también ellas partícipes de tan buena obra.

Bastará decir que muchas de ellas han consumado en sus casas un verdadero despojo de todos aquellos objetos que tanto agradan de ordinario a las jóvenes y que por ello es doblemente meritorio.

Esta vez no podríamos entrar en la enumeración de todos esos aderezos, atavíos y coquetones adornos, cuyos nombres ignoramos nosotros, y de que las distinguidas Teresianas de esta ciudad se han..., casi diríamos, *desnudado*, para cautivar con ellos los ojos de aquellos infieles y por este medio llegar a ganar sus almas.

Mucho influjo ejerce la vanidad en el corazón de una joven; pero, ¡cuánto mayor no es el poder de la caridad y celo por la salvación de las almas en un corazón que, aunque joven, ama de veras a Jesús y a su Teresa!

- Tome, tome usted, nos ha dicho resueltamente una piadosa teresiana, al saber de qué se trataba.

Y con la mayor generosidad y alegría del mundo se ha quitado los pendientes que en aquel momento llevaba.

Otra llevaba en su devocionario una porción de preciosas estampas, más preciosas aún para ella por ser obsequios delicados de la amistad. Pues de todas se ha privado con gusto (aunque conocimos que era todo un sacrificio), en obsequio de las almas de los infieles, al preguntarle nosotros qué es lo que ella daría con aquel objeto.

Otros muchos casos parecidos a éstos podríamos citar, que vendrían a demostrar, con la muda elocuencia de los hechos, de cuánto es capaz el corazón de una joven cuando en él arde el amor de Jesús.

Séanos lícito a nosotros, finalmente, en vista de la bella, noble y sublime actitud de estas jóvenes católicas, decididas amadoras de la Heroína española, Teresa de Jesús, séanos lícito, decimos, dirigirnos a los interesados encomiadores de otras fútiles y livianas grandezas, mejor dicho, *vanidades* de la mujer, y decirles: - Alabad, sí, ensalzaed enhorabuena la belleza efímera de vuestras beldades; ponderad alegremente sus gracias, faltas del pudor y decoro cristiano; describid sus ricos vestidos y espléndidas preseas, ruina de las familias y gangrena de las costumbres; entonad ditirambos a su habilidad en el baile y la danza; lanzad a todos los vientos sus nombres si queréis, presentándolas como tipo de la suprema elegancia, modelos de nobleza, dechados de virtud; - mientras nosotros, por nuestra parte, extasiados ante el espectáculo de la humildad, de la modestia, del recogimiento, de la virtud y del sacrificio, nos complaceremos en elogiar y ensalzar, no tanto aún como se merece, la belleza de esas almas jóvenes, imitadoras de Teresa en su celo por la salvación de las almas; la nobleza de esos corazones, tiernos, sí, pero ya fuertes, que están por cima de todas estas fruslerías y naderías del mundo que se llama elegante; los sentimientos levantados de esa juventud tan preciosa a los ojos de Dios, que no vacila en despojarse de aderezos y joyeles para ser enriquecida con los atavíos, infinitamente más preciosos, de las virtudes cristianas y de la espléndida vestidura de la caridad.

J. A. y A.

## ÚLTIMA HORA

A este cuadro le faltaba un toque, un toque de esa luz celeste que rodea como un nimbo de oro la frente de los mártires de Jesucristo.

La caridad sublime que se advierte centellea y resplandecer en la carta que hemos copiado de nuestro queridísimo amigo debía ser coronada con el mayor de los sacrificios.

Sí, por más que se resista a pronunciarlo nuestra boca y un suspiro de dolor se exhale de nuestro pecho sumamente contristado, debemos decirlo a nuestros lectores. ¡Nuestro amadísimo amigo, el apostólico misionero de Mindanao, el Padre Marcelino Casasús, pasó a mejor vida, naufragando en la costa de Caraga!

Embarcose en una pequeña embarcación con trece personas más para dirigirse a Davao, en donde el buen operario esperaba recoger abundancia de frutos, de gracia y de salud. Pero una vez en el mar y al pasar por cierto lugar peligroso, levantose un viento furioso que echó a pique la embarcación. Otra barca iba detrás de la en que iba el Padre Marcelino, mas no tuvo tiempo para socorrerla.

El último que vieron desaparecer (dice la carta que nos comunica tan triste nueva) fue el Padre Marcelino, de cuyo vestido se asieron unos niños que traía consigo. "Cuánta haya sido la pena que me ha causado tal desgracia (escribe el Superior de aquellas misiones) no pueden ustedes imaginárselo siquiera. Habíamos andado juntos una porción de días, le había confesado dos días antes al separarnos, y estaba como superior suyo muy satisfecho del P. Marcelino por su mucha virtud y grande celo de las almas, por el cual despreciaba los peligros de mar y tierra. Víctima fue de ese celo, pues salió con mal tiempo para poder recoger y salvar a algunas personas que consideraba perdidas".

La caridad le impulsaba a través de aquellos irritados mares, la caridad le movía a correr tantos e inminentes peligros, la caridad le inspiraba cartas tan bellas como la que hemos transcrito, y la caridad, finalmente, pues Dios es caridad, es la que lo ha acogido en su regazo, en donde se hallará gustando de las eternas dulzuras y delicias perdurables que tiene el Señor reservadas a las almas que le amaron como le amó el P. Marcelino.

Esperamos confiadamente que nuestros lectores, y sobre todo las Hijas de María y de Teresa de Jesús, se acordarán en sus oraciones de nuestro virtuosísimo y teresiano amigo, a quien el Señor ha querido llamar a su gloria. - *R. I. P.*

## EL PALOMARCITO DE LA VIRGEN EN JESÚS DE TORTOSA

Avanza la obra que gusto el verla. Están ya hechos la mitad del primer piso, y cubierta la tercera ala del convento, prosiguiendo sin descanso la obra que en el próximo mes recibirá notable impulso. No dejen de continuar favoreciéndonos con sus limosnas nuestros amigos y amantes de las glorias de la Santa de nuestro corazón, pues aunque hay almas que en alas de sus buenos deseos han dado su óbolo para costear la última piedrecita que se coloque en tan santa obra, faltan aún muchas piedrecitas intermedias que reunir para llegar a tan suspirado fin.

*E. de O.*

## DE CÓMO FUE HALLADA...

- ¿Has escrito ya aquello para la Revista?, - me pregunta el señor Director.
- No sé qué quieres decirme con esto.
- Que si has escrito algo sobre el hallazgo de la imagen de nuestra Santa que antiguamente se veneraba en el nicho de una pared frente al Palomarcito que se está levantando en *Jesús*.
- Pero, ¿qué hallazgo ni niño muerto? Si yo estoy en ayunas de todo eso.
- Pues, no importa; debes escribir algo, sin falta, en este número. Lo prometí en el anterior a los lectores de nuestra a los lectores de nuestra Revista, y ya ves...
- Pero, ¡por Dios!, pídemelo, si te da la gana... cualquier cosa: un cuentecillo, unas coplillas, un hecho edificante, lo que quieras, porque el campo es ilimitado y el asunto inacabable; pero, ¡por los clavos de Cristo!, cómo quieres que cuente lo que yo no sé todavía?

- Está visto, me vas a hacer quedar mal con nuestros queridos lectores, y va a faltar por primera vez mi palabra, la palabra de todo un Director puesta en letras de molde, fija y acusadora...

- Pero, ¿y qué culpa tengo yo? ¿Acaso quieres que me eche a forjar, a solas con mi magia, historias que nunca han existido, y a mis lectores vaya a servirles gato por liebre, como suele decirse?

- Pero les dices sencillamente lo que ha pasado, y *laus Deo*.

- Pero, ¡Jesús me valga! Si te digo... En estos dimes y diretes estaba enredado con mi querido amigo, el señor Director, cuando han venido a interrumpirnos unos golpecitos dados en la puerta de la sala.

Era un bueno y teresiano amigo nuestro el que, desde el campo, donde reside al presente, venía a hacernos una visita.

- Estaban ustedes departiendo – nos ha dicho cortésmente el recién venido, - y sentiría molestarles.

- ¡Ca! No, señor, - he dicho yo, mientras el señor Director se salía de la habitación en busca de un libro. – Precisamente en estos momentos no sabía cómo salir de un atolladero, y V. viene a sacarme de él con su visita.

- No lo veo bien, - ha dicho nuestro campesino amigo, - pero, vamos, lo celebro, si es así.

- ¿Pues, no ha de ser, hombre? Figúrese V. que el señor Director (se lo diré a V. callandito) dale que le darás con que había de contar en la Revista la manera cómo fue hallada una imagen de Santa Teresa que antiguamente se veneraba...

- ¿En dónde? Acabe V.

- Pues, ¿qué V. lo sabe?

- ¡Vaya si lo sé! En las casas de *minguilla*, ¿no es verdad? – repuso mi amigo riéndose.

- Sí, hombre; me viene V. a pedir de boca. No puede ser sino que Santa Teresa le ha enviado.

- Fácil cosa puede ser.

- ¿Y va a contármelo todo?

- ¡Toma! Cuando V. quiera.

- ¿Ahora mismo?

- Ahora mismo.

- Pues empiece V.

- Empiezo,

Vamos, ya podría tranquilizarme, lectores queridos, pues por boca de mi amigo vais a saber lo que sin su visita acaso no hubierais podido saber en manera alguna. Fortuna grande es la vuestra no menos que la mía, en tener siempre a nuestra disposición..., aunque no sea sino un campesino, como sucede hoy, para que nos ponga al cabo de la calle de nuestras historias teresianas. Debe de ser que la graciosa, y casi diría traviesilla Avilesa es la que anda de por medio, la cual, haciendo como aquel que se esconde un poquitillo de nosotros, vuelve en seguida a mostrarnos aquella hermosa y regocijada cara suya, que parece decirnos con su risa: “¿Os figurabais que me había ido? ¡Ay, que bobillos!”.

- Pues como digo, (oigan ustedes a mi amigo, que es el que habla ahora), yo ya me tenía sabido cómo la imagen en cuestión se había encontrado, y que se hallaba al presente en poder de unos labradores de la huerta de Jesús, arrabal de Tortosa. A muchos compañeros míos había preguntado por la tal imagen; pero todos me decían que ni siquiera habían oído hablar de ella. ¡Si me habrán engañado!, me decía y. ¡Si querrán burlarse y divertirse conmigo! Ya casi desconfiaba de encontrarla, cuando – no podía dejar de ser, siendo cosa de la Santa – cata aquí que un vecino me dice: - ¿Dónde vas a buscar la imagen de Santa Teresa, si la tiene nada menos que tu compañero José? - ¿De veras la tiene él?, le dije yo. – Sí, hombre; marcha a su huerta, que allí la he visto yo muchas veces. Pues, señor, fui allá hace pocos días; al tiempo de salir el sol, tomé la carretera...

Pero, ¡diantre!, casi tengo tentaciones de pedir la palabra por unos momentos a mi amigo, porque, ¿qué queréis que os diga? Estoy seguro de que mi amigo, acostumbrado como está a vivir en los campos, y en campos tan hermosos como los que florecen a las orillas del Ebro, en los alrededores de Tortosa, estoy seguro, digo, que no va a detener vuestras miradas en el risueño y encantador panorama que se extendía frente a sus ojos al salir de su casa yendo a la huerta de su compadre. Pero, ¡ah! ¡Otro gallo le cantara si yo me hallase en su lugar! Por vida mía que no os había de dejar pasar de largo al llegar a una cierta curva que hace la carretera por donde andaba mi amigo, sin que antes os hiciera extender vuestras

miradas por la vega deliciosísima que entre los ojos y a los pies del observador se ofrece, seguro proporcionarnos las más deleitosas y puras sensaciones. Mirad (os diría desde allí), mirad en frente de vosotros ese laberinto de frondosos huertos, cuyos alineados y bien cultivados tablares, ornados de frutales en flor, se cruzan en todas direcciones, entreteniéndolos deliciosamente los ojos; ved cómo todas esas hileras de árboles, floridos como ahora están, parecen sostener en sus tiernas ramas infinitas bandadas de níveas mariposas, cuyas perfumadas alas mecense acompasadamente al manso oreo de las auras. Observad (os añadiría) cómo a los nacientes y templados rayos del sol que, allá a la izquierda mano, dora las azuladas montañas que cierran el horizonte, observad cómo todos esos tapices de verdura y flores brillan con todos los matices de la esmeralda, resplandecen a través del follaje las blancas casitas que en vano se esconden tras los frutales, pues las acusa su radiante blancura, y rutilan, levantando chispas de luz, las sosegadas aguas del canal y los crecidos raudales del ancho y majestuoso Ebro. Mirad (continuaría), mirad más allá el apiñado caserío de la ciudad dominado por el viejo castillo y los cuarteles, y bajando los ojos, contemplad, colgado sobre el Ebro, el atrevido, aéreo puente de hierro, que semeja desde aquí uno de esos útiles tejidos que labran los insectos de un árbol a otro árbol por cima de la corriente de un arroyo. Observad (os diría finalmente) cómo dentro de ese lejano marco de montañas y caserío se halla hermosamente encuadrado este bellísimo lienzo tan rico de claridad, de juventud y frescura, cuya contemplación hace brotar en el fondo del corazón sentimientos los más dulces, y despierta en el alma yo no sé qué vagos deseos y anhelos infinitos que suben al cielo. Mirad todo esto...; pero miradlo desde esta altura, sentados a esta sombra, oyendo el ruido de las norias, los murmurios de las aguas, los cantos de los pájaros, el rumor de las frescas brisas, los tañidos de campana, el sonido de las esquilas de los ganados que suben a la montaña, y miradlo mientras viene a lisonjear vuestros sentidos esa onda de perfumes que, levantándose en brazos de la blanquecina niebla, comunica de paso a nuestros pechos las salutíferas emanaciones de los árboles, arbustos, aguas y flores que ha recogido.

Todo eso y más os diría yo, si me hallase en el caso de mi amigo; pero de todo os hago gracia, toda vez que él no gusta de meterse en tales honduras. Oigámosle, pues, sin interrupción, dado caso que podamos hacerlo, mientras continúa su narración, diciendo:

- Camina que caminarás, me fui de mañanita al huerto de mi compadre José, a donde llegué casi cansado, porque con el afán que llevaba y el paso que traía, no había para menos. A él lo encontré regando la hortaliza, y a su hija Teresa cultivando un pequeño jardín que hay a la izquierda de la casa. Después de saludarlos, me introdujo aquél en su casita, donde descansé unos momentos. En esto entró también su hija llevando en la mano un precioso ramillete formado de las más vistosas y frescas flores. - ¿Para quién has formado ese ramillete?, le dije yo. - ¿Para quién, dice V.?, contestó ella; ¡toma!, para mi Santa. - ¡Ay, qué linda estará!, repuse yo. - ¿Pues que V. no la ha visto?, me interrogó Teresa. - No, hija, le contesté. - Pues venga V., dijo levantándose y dirigiéndose a una puerta de la derecha. Yo la seguí con su padre, entrando los tres en uno de esos cuartitos tan aseados, tan limpios y tan graciosos como creo yo que sólo saben tenerlos las mujeres de nuestro país. (Perdonen los lectores el encarecimiento de mi amigo. ¿Qué es lo que no se perdona a un pobre campesino?

- ¿Y qué pasó allí?, le dije a esta sazón.

- ¡Qué había de pasar! Que una vez allí, lo primero que vi en una capillita de un rincón fue la imagen que buscaba puesta entre vasos llenos de flores. Teresa cambió el agua y las flores de los vasos, aderezó mejor una especie de altarcito que allí hay, y sacudió el polvo con su delantal. En todo esto yo no había reparado que en uno de los ángulos del cuartito estaba la madre de Teresa, sentada frente a la imagen en un sencillo canapé. - V. perdone, le dije yo, no había reparado que V. se hallaba aquí. - Pues, ¿dónde quiere V. que esté, si no puedo moverme?, me respondió la pobrecita con una expresión de resignado dolor, pues la pobre hace años que está baldada. - Aquí aún se está bien, tía María, le dije yo; y sobre todo teniendo una Santa Teresa tan hermosa... - ¡Aún no lo sabe V.!, contestó la pobre baldada, mirando con infinita ternura a la bendita imagen. - Y ahora que en todas partes se honra y se ama tanto a Santa Teresa, como se lo dirá su hija de V., digo que ahora todavía se alegrará más de tener una imagen como esa. - Mucho, sí, señor, me alegro y me he alegrado siempre de ver a mi Santa desde el día que la saqué de la casa de mis padres, que estén en Gloria, repuso ella. Nada os pido, les dije a mis padres cuando me casé, pero sí que os pido que me deis esta imagen; ésta será mi mejor joya. Y desde entonces, continuaba enternecida la pobre y piadosa enferma, desde entonces ella ha sido mi paño de lágrimas, que no son pocas las que yo he derramado en esta miserable vida.

- Padeció tanto la Santa, tía María, tanto hubo de sufrir su corazón, dije yo. Que bien sabrá qué cosas sean pesadumbres y tribulaciones, y no ignorará la manera de aliviarlas. - Pues, ¿cómo lo hubiera hecho sin ella?, exclamó la tía María. Entonces su hija Teresa me preguntó: -¿Cuándo se concluyen las obras del convento? ¿Lo sabe V.? - Yo creo que, Dios mediante, estará pronto concluido, le contesté yo. ¿Te interesa mucho saberlo, Teresa? - Pues ¿no ha de interesarnos?, agregó la madre; ¿quién no se alegra de una cosa tan buena como esa? ¡Ojalá nuestros haberes nos permitieran contribuir como quisiéramos a esa fundación! - Pero Vdes. pueden también contribuir a ella con un pequeño sacrificio, dije yo aprovechando la ocasión. - Diga V. cómo, repuso en seguida la pobre enferma. - ¿Cómo, me dicen Vdes.? Haciendo que esta bendita imagen de la Santa que Vdes. poseen, vaya otra vez a ocupar en el convento, cerca del sitio donde se le veneró, el lugar que de derecho le corresponde, y en donde puede ser honrada y venerada por las religiosas que habiten el convento.

Muda de asombro se quedó la tía María al oír tan inesperada súplica de mis labios. Parecía cosa imposible llegar a verse privada de su querida imagen, de aquella imagen que, al tener que sacarla del nicho donde se la veneraba, y al ser rifada entre tres o cuatro buenos labradores que la costearon, les tocó en suerte a sus padres. De aquí es que, después de unos momentos de silencio, añadió: - ¿Y debo privarme de tenerla en mi compañía? - Será un sacrificio que le tomará a V. en cuenta la Santa, le contesté yo. Mis queridos y respetables amigos, que entienden en aquella fundación de Santa Teresa, y que no escasean ningún medio para llevar adelante la devoción a la Santa, esos amigos a quienes V., tía María, ya conoce, se los agradecerán también muy mucho; y, sobre todo, las monjitas, ¡oh, aquellas santas monjitas que vendrán al nuevo convento no se olvidarán jamás de V., ni de su alma, ni de la de sus padres. - Pues tómela V., me dijo la piadosa mujer resueltamente; pero seà y entienda que por nada del mundo me hubiera separado de ella, a no ser por un motivo como ése. Después les prometí, en nombre de mis amigos, un hermoso cuadro de la Santa, tomando en mis manos la bendita Imagen, y saliéndome de la casita más alegre que unas pascuas. - ¿Con que has salido con la tuya?, me preguntó mi compadre José al hallarle bajo el emparrado limpiando unas herramientas; pues te puedes gloriar de que has conseguido una cosa que parecía imposible. - Es que la Santa es abogada de imposibles, díjele yo, y tengo entendido que quiere la Santa que esa imagen vaya otra vez al lugar donde fue venerada en otro tiempo, pero en un sitio más decente y honroso todavía. - Si eso hay... - Déjemela V. unos momentos, me dijo a esta sazón la muchacha (que hace ya tiempo que es teresiana), déjeme la imagen, que quiero despedirme de ella. - Y Teresa, dando pruebas de amar no poco a su santa Patrona, le daba mil besos, diciéndole palabras las más cariñosas.

- ¿Y qué ha hecho V. de la imagen bendita?, he dicho aquí a mi bueno y teresiano amigo.

- ¿Sabe V. qué? Que antes de todo, antes de entregarla a nadie, le he hecho una novena en mi casa.

- ¡Mire V. el pedigüeño! ¿Y se podrá saber por qué?

- ¡Friolera! Me he metido de pies a cabeza en un negocio bastante dificultoso, del cual si salgo en bien...

- ¿Y lo dudas después de la novena?

- No lo dudo en manera ninguna. Estoy casi cierto de ser favorecido. ¡Ella puede tanto!

- Y después de hacerle la novena, ¿qué has hecho de la imagen?

- La he llevado a casa del escultor. ¡Si a la pobrecita le falta una mano!!! Que la componga bien el escultor y la deje como nuevecita. ¿No le parece a V.?

El señor Director de la Revista, que durante mi conversación con mi amigo de los campos, ha estado en su gabinete registrando no sé qué libros y llenando algunas cuartillas (por supuesto, eso sí que lo sé, teniendo por objeto en todo a la Santa de su corazón), el señor Director, repito, ha entrado en la sala preguntándome:

- ¿En qué quedamos? ¿Escribes o no algo sobre la imagen de la Santa?

- No escribo nada, porque..., ¿sabes por qué?, pues porque ya está escrito.

- ¿Cuándo? ¿Cómo?, me preguntó sorprendido.

- Pregúntalo a Santa Teresa, que ha guiado hoy precisamente a nuestro amigo a nuestra redacción, para que yo pudiera enterarme de todo lo sucedido, muy arrellanado en el sofá.

Después de estos diálogos, he ido a casa del escultor a ver la imagen de que me ocupo. La pobrecita da seguras señales de haber andado mucho, y hasta, si las señas no miente, de haber trabado alguna terrible batalla con su enemigo capital, a quien no sé en qué parte de sus obras llama también *patillas*.

Pero ella va a ser pronto restaurada por el artista, e irá, Dios mediante, a ocupar como fundadora el lugar que le corresponde en el nuevo *palomarcito* de la Virgen.

Y ahora que me acuerdo. .. Pero basta ya por hoy. ¿Qué digo basta? Basta y sobra. Lo que no basta es la paciencia de mis lectores, aunque ella sea mucha, y lo único que no sobra, es el *peso y medida* (que yo no envidio tanto) en contar las cosas.

J. A. y A.

## HECHOS EDIFICANTES

### XXXVII

#### ¡OH HERMOSO CIELO! ¿CUÁNDO TE POSEERÉ?

- ¿Qué murmuras entre dientes? ¿Por qué te distraes mirando por la ventana? Decía con severidad una maestra celadora de los intereses de Jesús, que todos los días (ejemplo digno de imitarse por todas las maestras) hace con sus niñas el cuarto de hora de oración.

Y la niña no respondía palabra.

Después de algún rato, Enriqueta (así se llamaba la niña) volvía a las andadas murmurando entre dientes algunas palabras, y mirando por la ventana. La maestra entonces con más rigor la amenazó, mandándole le dijese qué hacía, que no la castigaría si se lo decía. Por fin, la niña, ruborizada, exclamó:

- Se lo diré, pero a solas.

Y saliendo de la sala de costura, le dijo a su maestra

- Hago el fruto del cuarto de hora de oración.

- Y ¿qué fruto es ése?

- El librito *¡Viva Jesús! dice* que repitamos hoy muchas veces mirando al cielo: “¡Oh hermoso cielo, cuándo te `poseeré!”.

Admirada quedó la maestra al ver cómo se aprovechaba de su lección, y animándola a proseguir en su intento, le regaló una estampita. ¡Cuánto nos confunden estas niñas inocentes!

## RETIRO MENSUAL - Día 15 de mayo

VIRTUD – Orar por los obispos y sacerdotes para que sean santos y sabios.

MÁXIMA – Aficionémonos al aumento de la Iglesia.

(*Santa Teresa de Jesús*)

REFLEXIONES – El aumento de la Iglesia era una de las obras más predilectas de Santa Teresa de Jesús. A medida que los protestantes acortaban la extensión de la Iglesia, ella la extendía con sus conventos y su reforma. Hoy más que en los días de la gran Teresa sufre la Iglesia persecución, y quien ha de valerle en esta lucha es el brazo eclesiástico, no el seglar, que sólo se esfuerza por derrocarla. Pidamos, pues, con instancia para que el Señor envíe sabios y celosos ministros que sean luz y sol del mundo, y conviertan a todos los pecadores e infieles, y haya un solo redil y un solo pastor. Pidámoslo por intercesión de la gran Santa, y ofrezcamos a este fin una Comunión en este mes.

## LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE,  
CAUTIVO Y POBRE

<i>Villarreal.</i> – Manuel Manero, Pbro., Santa Teresa de Jesús alcance pronto la libertad a Pío XI. . . . .	10 reales
<i>Alba de Tormes.</i> – Luciano Puerto y Gómez, Pbro. ¡Oh corazón transverberado de Santa Teresa de Jesús! Apiádate de las tribulaciones de su Vicario Pío IX, haz que vea pronto el triunfo de la Iglesia, y podamos ir en la romería a tu sepulcro en acción de gracias antes de finalizar este año . . .	20 “
<i>Tortosa.</i> – Una entusiasta de Santa Teresa de Jesús. Madre mía, Despierta. Mira que Pío IX gime solo y cautivo, la Iglesia padece violencias, y España llora. .. Ven pronto a nuestro socorro . . . . .	4 “
Por el feliz éxito de la romería teresiana, una devota . . . . .	6 “
Para vivir y morir con Jesús y poder exclamar en la última hora con Santa Teresa de Jesús: En fin, Señor, soy hija de la Iglesia, C.T. . . . .	4 “
	-----
<i>Suma</i> . . . . .	601 reales

### **OREMUS PRO PONTÍFICE NOSTRO PIO**

DOMINUS CONSERVET EUM ET VIVIFICET EUM, ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA, ET NON TRADAT EUM IN MANU IMICORUM SUORUM.

Tenemos una verdadera satisfacción en anunciar a nuestros lectores que han sido elegidos senadores los ilustrísimos señores Obispos de Tortosa, Segorbe, Salamanca, Jaén, Sigüenza, Oviedo, Córdoba, Palencia y Ciudad Real, Prior de las Órdenes Militares. Felicitamos cordialmente a los insignes Prelados que tanto se han distinguido por su amor a la gran Teresa y que han merecido tan justa distinción, especialmente a nuestro sabio y virtuoso Prelado, rogando al Señor les conceda luces y acierto y eficacia para el mayor bien de la Iglesia su nueva dignidad.